

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHULUCANAS**PROCESO DE ENCARGATURA PERIODO LECTIVO 2024
SEGUNDA ETAPA - ENCARGATURA REGULAR - FASE I
RVM N° 147-2023-MINEDU****VERIFICACION DE REQUISITOS**

De la revisión efectuada a los expedientes de postulación, se ha podido verificar que los siguientes postulantes cuentan con observaciones, es por ello que; de acuerdo con lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, se les otorga el plazo según cronograma publicado para la subsanación documental correspondiente, en caso de no subsanar oportunamente lo requerido, se considera la solicitud de postulación como no presentada, según lo establecido en el numeral 5.3.6 ITEM f) de la RVM N° 147-2023 MINEDU.

N°	EXP. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
1	05472	POLO CALLE EVER	OBSERVADO	NO ADJUNTA ANEXO 2 - DECLARACION JURADA PARA ENCARGATURA
2	05451	PUELLES OLIVARES IRIS ROCIO	OBSERVADO	NO ADJUNTA ANEXO 2 - DECLARACION JURADA PARA ENCARGATURA
3	05400	BEDREGAL RIVAS JUSTO GERMAN	OBSERVADO	DE ACUERDO A LA RVM N° 147-2023 MINEDU, NUMERAL 5.5.2 ITEM h), INDICA QUE, ADEMÁS DEL TÍTULO DE PROFESOR O LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN EBR O EBA UN TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO A NOMBRE DE LA NACIÓN EN ALGUNA ESPECIALIDAD TÉCNICA.
4	05478	RUMICHE LACHIRA GLADYS FELICITA	OBSERVADO	DE ACUERDO A LA RVM N° 147-2023 MINEDU, NUMERAL 5.2 INDICA QUE LOS CARGOS DE DIRECTIVO DE IE, ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE UGEL, ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE UGEL, JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE UGEL: PROFESORES NOMBRADOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL DONDE SE CONVOCA LA PLAZA.

LA COMISION

Chulucanas, 29 de febrero del 2024